

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

## DIARIO REPUBLICANO

### CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.136

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Martes 25 de Agosto de 1908

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

22 de Agosto.

Quando se haya resuelto el asunto de los barcos, ó mejor dicho, lo de los pliegos presentados ayer en la subasta, se nos dará un ardimiento á los madrileños y á todos los españoles que vengan aquí, el problema de la navegación y el arte de marear.

En el cinefluo, por una friolera, podremos embarcarnos y recorrer el mundo con todos los progresos y comodidades de la ciencia náutica, sin salir de los solares de Medinaceli.

La ilusión será completa. Y... ¿quién no compra su poquito de ilusión en este mundo en que la realidad es nada? Desde Confucio hasta el insigne *Azorin*, todos los filósofos están conformes con este axioma paradójico.

Yo estoy en el secreto del barco maravilloso que en breve vamos á botar con b, antes que á los concejales, con v.

Saldrá del puerto como los barcos naturales que cuestan pero no valen millones y millones de pesetas; saldrá con todas las ceremonias y requilorios acostumbrados, entre el silbido de la máquina, los gritos ululantes de las sirenas, el rumor de las hélices y el bum bum de los cañonazos.

Veremos los demás buques fondeados en la bahía, cuyas tripulaciones nos despedirán con vítores ó hurras, según su nacionalidad, y sentiremos en el rostro los besos del aire salino, sin concupiscencias, porque el aire del mar está cargado de bromo y demás antiafrosiáticos.

En seguida, y por arte cinematográfica, girarán á nuestra vista las embarcaciones, el muelle, las casas del puerto, ladeándose para darnos paso y dejarnos libre el dominio del mar; y aunque serán ellos los que se muevan con evoluciones fantasmagóricas, crearemos que somos nosotros; en virtud del ilusionismo producido por las velocidades contrarias, como sucede con el tren cuando está parado y viene otro á todo escape.

Ya estamos en el infinito piélagos; no se vé tierra; la mirada se pierde en la inmensidad azul, llena de transparencias, bien traídas por los misteriosos efectos de la luz voltaica, y el buque se mantiene al páiro unos momentos para que podamos gozar la calma sin igual de la naturaleza plenamente.

Peró la imaginación, empujada por el deseo, me hace anticipar los hechos, trastornando el orden lógico de las cosas.

Antes del reposo y contemplación que digo, habremos dado una vueltecita por el litoral, admirando la variedad de poblados que surgen de los cantiles ó se recuestan en las peñas entre las herborizaciones de la marisma.

Y como estos viajes costeros son algo movidos por causa de las rompientes, el buque aumentará sus balanceos, produciéndonos las naturales molestias.

Porque es de advertir que su inmovilidad sólo se refiere á la traslación de popa á proa, de babor á estribor, la nave tiene su ordinario movimiento, como otra cualquiera y revuelve los interiores abdominales del rey y la reina de la creación, por lo cual llevarán todos los tripulantes una botella de elixir Saiz de Carlos, que según dice su autor, evita el mareo.

Después de este paseito es cuando disfrutaremos unos instantes de calma. Sin discusiones parlamentarias, sin conflictos «sevillanos», sin elecciones municipales ni discursos que lamentar, entre la tierra y el cielo solemnes, ¿quién se acuerda de las miserias que agitan á los peatones mortales, bipedos ó solipedos, mplantados ó desplumados?

Peró después de la calma viene la tempestad, como después de la tempestad viene la calma (y hagan ustedes lo que quieran con el retruécano). Cuando estemos más desprevenidos, cantando aquello de «azul y blanca está la mar», aso-

mará una nubecilla por el horizonte, y creciendo, creciendo, encapotará la altura mientras el huracán sopla con su acostumbrada violencia y las aguas levantan montes de espuma.

Truenos y rayos ensordecerán nuestros oídos y deslumbrarán nuestros ojos; tendremos ojos y no veremos, oídos y no oiremos: será una tempestad bíblica. Con unas cuantas regaderas de agua salina y amarga caerá sobre nosotros el chaparrón de las olas y se inundará la cubierta del buque...

Y allí querré yo ver al César Honorio mauritano tocando el pito, como en el Cnsino de Santander; allí á los postores de la subasta con sus americanas y sombreros de copa, revolviéndose nerviosamente los papeles mojados que aquí han presentado en seco; allí á los fabricantes de moneda falsa sorprendidos en Madrid y en Tauste, para que recojan de las argentadas olas todo metal blanco legítimo que puedan...

Al más valiente se le encoje el ánimo, el corazón se le achica, en presencia de Dios cuando prorrumpe fragorosamente en irritadas frases, en estampidos de truenos, alborando el mar y poniendo en conturbación medrosa á la tierra.

De esta justa y sublime cólera será tramsunto á veces el Cinefluo... Lo sé perfectamente: me lo ha dicho el Neptuno director del oleaje y la tramoya.

ARGOS.

## LOS SOMBREROS

(NO ES CUENTO)

(Conclusión)

III

Desembarcamos al anocheecer en el puerto, capital de la República, hospedándonos en el *Grand Hotel de l'Europe*, un vil fonducho con honores de posada. Enterado el dueño de quién era yo y á lo que venía, contestó con bastante amabilidad á las preguntas que le hicimos acerca de mi futuro jefe.

—Es difícil verlo, añadió— pero yo tengo un amigo que está de ordenanza en el palacio del Gobierno, y él los anunciará, si es que S. E. se halla de humor de recibir visitas.

—Tiene mal genio ¿eh?  
—Según; eso va en días... Cuando entra en su despacho y pone el sombrero boca abajo, es señal de mal tiempo; más vale dejarlo.

—Peró es que él me espera; traigo una carta de su hijo.

—Veremos, veremos...  
Cuando estuvimos solos mi mujer y yo cambiamos impresiones.

—¿Qué te parece lo que nos dice ese hombre?—le pregunté.

—Que para entenderle con el señor presidente tendrás que consultar el barómetro, es decir, el sombrero... que por lo visto pone siempre encima de la mesa.

—No habrá perchas en la presidencia?

—Si, si, riete... puede ser que algún día nos dé que sentir la posición del sombrero... presidencial. Y á propósito de sombreros, voy á sacar el mío, magnífico, que compré en París el día antes de emprender el viaje; le *dernier cri de la mode*... Aquí dará golpe.

Al otro día, por la mañana, tuvimos el alto honor de ser recibidos por S. E., un hombrecillo muy moreno (Cecilia aseguraba que era mulato ó cuarterón), enjuto, nervioso, de mirada dura y palabra rápida. Estaba de uniforme, un uniforme deslumbrante lleno de bordados de oro... parecía uno de esos monos que hacen habilidades en los circos, con la diferencia de que los monos de los circos tiemblan ante la mirada del amo, y este otro mono hacía temblar á todos con la suya. Sus subordinados andaban de cabeza en cuanto él fruncía el ceño ó... ponía el sombrero boca abajo; porque resultó cierto lo que nos dijo el fondista,

Por lo demás, ni Cecilia ni yo pudimos quejarnos del recibimiento que nos hizo; estubo con nosotros hecho unas mieles, galante con mi esposa, deferente conmigo... No consintió que siguiéramos en el *Grand Hotel*; é hizo traer inmediatamente el equipaje, instalándonos en una pieza del ministerio de la Guerra.

Porque es de advertir que en el inmenso y destartado palacio del Gobierno, estaban también, además de la presidencia, los departamentos ministeriales, Hacienda, Exterior, etc., y otras dependencias de segundo orden, la Aduana, la Inspección de policía... en fin, aquello era el mundo oficial de la República.

Al día siguiente nos convidó el presidente á su mesa, en compañía de varios personajes del Gobierno.

Lo cierto es que no inauguramos mal nuestro nueva vida, y ya comenzábamos á vislumbrar un porvenir halagüeño, la posibilidad de hacer algunas economías, cuando... llegó el primer domingo...

Si, llegó el primero é infausto domingo, y fui invitado por mi mujer á que la acompañase á oír misa. Perfectamente; ya sabíamos donde estaba la iglesia, y á ella nos dirigimos.

Ignorantes de las costumbres del país no sabíamos que allí se considera una falta gravísima, casi una profanación, el que las señoras entren en los templos con sombrero, y precisamente la mía llevaba cómo? el *chapeau* parisiense de última novedad, adornado con plumas y flores...

Bien observé yo que algunos fieles y devotas la miraban, cuchicheando entre sí, pero no hice alto en aquello, figurándome que llamaba la atención su aspecto extranjero. Ella se arrodilló cerca del altar mayor; yo me situé junto á un confesonario, y á poco salió el sacerdote, comenzando la misa.

No habían pasado cinco minutos, cuando ví que un clerizonte, el sacristán (según luego supimos) se dirigió hacia mi señora con ademanes descompuestos, y sin más aviso ni advertencia agarró con ambas manos el sombrero y trató de arrancárselo de la cabeza.

Me lancé sobre aquel hombre, aquel salvaje, y la emprendí con él á bofetada limpia... No quiero recordar el espectáculo que dimos, el escándalo monumental que se armó. El bárbaro había hecho presa en las flores y plumas del sombrero, que estaba por desgracia muy sujeto, y tiraba brutalmente, hasta que lo arrancó en compañía de algunos mechones de cabello.

No sé ni cómo salimos de la iglesia; yo llevaba á mi esposa casi en vilo, medio accidentada... ¡Qué vergüenza y qué escándalo!

Aquel día no pude ver al presidente, pues se había marchado á una finca de recreo; pero estaba decidido á poner en su conocimiento la salvajada de que había sido víctima mi esposa, enferma del susto, y pedir el castigo del culpable.

Al día siguiente me presenté en el despacho del general; no estaba éste, pero llegó á poco rato, vestido de paisano, y ví que puso boca abajo el sombrero... No me importaba.

—Señor presidente—le dije—vengo á formular una queja.

—Ni una palabra más—contestó atajándome.—Sé lo que le ha sucedido ayer, y ya está todo arreglado.

—¿Arreglado?  
—Si, amigo mío—repuso con la mayor frescura—ayer noche mismo fué fusilado el sacristán.

En cuanto cobré la primera paga me acogí al consulado español, y salimos de allí en el primer vapor que zarpó para Europa. Al entrar en el barco le dije á Cecilia:

—Convengamos, hija mía, en que no fué el sombrero del presidente, sino el tuyo, el que ha desbaratado nuestros planes.

RAMIRO BLANCO.

## DE SOL A SOL

Discoteratura

¡Tanto se ha machacado sobre los duros, que se han puesto blandos!

¡Vean ustedes lo que me pasa á mi con un duro de esos del pelo de punta.

Llegó á un establecimiento y le digo á uno de los empleados:

—¿Cámbieme usted este disco.

—No puede ser.

—¿Cómo que no?

—Porque este duro no es de los que la ley manda canjear.

—¿Pues sabe usted que esa ley del duro me parece muy dura? Morirá por su dureza.

—Eso ya lo he profetizado yo.

—Bueno, ¿y por qué no me cambia usted este duro?

—Porque este duro no es sevillano, es de Túnez; un tunecino.

—No sea usted tuno.

—Como lo oye usted.

—¿Y en qué ha conocido usted que este duro es de Túnez?

—Fíjese usted en el ojo, parece que lo tuerce un poco.

—¿Y qué?

—Que los habitantes de Túnez todos tuercen la vista.

—¿Si? Pues no lo sabía.

—Atienda usted—me dijo el dependiente sacando otro duro—este es bueno, usted mismo observará las diferencias, y continuó:

—¿No ve usted el labio inferior del busto?

—No me haga usted de reir.

—Tiene el labio *partio*.

—¿Pues y el letrado de cinco pesetas?

—Parece que son dos y media.

—Claro, y el león ha perdido la esbeltez y elegancia.

—¿Lástima que no la encuentre.

—El rabo lo tiene lacio, los ojos tristes...

—No le extrañe, estará con la calentura; no ve usted que son las doce, y los leones á las doce ¡pum! la calentura.

—¿Está usted convencido?

—Si, pero que hago yo con este durito?

—Guardeselo usted.

—Peró si no me ha de servir para nada.

—No sea usted tonto, ese duro pasará el día 25, creame á mi, el 25 pasan todos los duros falsos, no pase usted penas.

—Usted que sabe; con eso y conque no lo tome el casero...

—Que sí, hombre, y si no lo trae usted aquí, yo le respondo...

—Bueno, bueno, pues muchas gracias y hasta el 25 si no lo toman por ahí.

—Adiós.

Y salí más alegre que unas pascuas del establecimiento.

Después de todo el dependiente tiene razón.

En esto iba pensando cuando me encontré con un querido compañero de prensa que me dijo:

—¿Y de Sánchez Bustillo qué?

—Anda que los *sevillanos* que se las entiendan con él.

M. TERRO.

Badajoz 23 Agosto 1908.

## DESDE MONTIJO

Compañía de zarzuela.—El conflicto de los duros

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

¡Apreciable amigo y correligionario! La compañía de zarzuela que actuaba en el cinematógrafo que hay en esa, ha dado en ésta dos funciones las noches del 15 y 16 del actual. Las obras puestas en escena han sido *El contrabando*, *Alma de Dios*, *Ruido de campanas*, *Gaspacho andaluz*, *Patria chica* y *Cambios naturales*.

Del mérito de los artistas nada tengo que decir, puesto que usted los conoce, y

por algo LA REGIÓN, en vez de hacer revista de las funciones ejecutadas en el cine, se concretaba á decir que los artistas se esforzaban por dar gusto. Así es, en efecto; pero de ahí no pasan.

Sin embargo, de nuestro público recibieron bastantes aplausos, mereciendo los honores de la repetición algunos números, entre ellos el de los *couplets* de *Ruido de campanas* y de *Alma de Dios* y algunos donde se baila; en los primeros es casi obligada la repetición aun cuando se canten mal, por la salsa de la letra, y en los bailes, porque entusiasman al pueblo soberano.

Justo es decir, sin embargo, que el número que canta el tenor acompañado del coro de húngaros en *Alma de Dios*, se hizo repetir porque aquel artista cantó su parte con mucho gusto y afinación.

Gran conflicto tuvimos en ésta antes del 14 con los duros sevillanos y no sevillanos; había quien teniendo una de esas piezas no podía comprar lo más indispensable, porque casi ningún establecimiento tenía plata divisionaria ni cobre para dar vuelta, dado el gran número de duros que aflúan á dichos comercios, estancos, etc. Para evitar estos conflictos, y mayores que hubieran surgido el 15, día de pago de jornales á los operarios del campo y á otros, se hizo el ingreso en las Casas Consistoriales de 5.000 pesetas en calderilla.

Según me aseguran, esas 5.000 pesetas se obtuvieron merced á un cheque del Banco de España que D. Modesto Porras facilitó á D. Rodrigo Capote, alcalde de ésta. Sea lo que sea, ello es que el conflicto se ha salvado hasta ahora. No sabemos pasado el 24 lo que ocurrirá con las monedas de 5 pesetas.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

BERNABÉ RODRÍGUEZ MESA.

Montijo 21 Agosto 1908.

**Catarros, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños lo cura el anticatarral Roselló.**—Farmacias y droguerías.

## Para el "Correo de Extremadura,"

Creíamos que nadie sería capaz de calificarnos de descorteses y de intolerantes; pero, por lo visto, estábamos equivocados.

El *Correo*, al hablar de la caseta perteneciente á la Sociedad de festejos, dice que tenemos vistas á la *descortesía* y á la *intolerancia*. ¿Por qué? Lo ignoramos: hemos procurado siempre ser corteses con todo el mundo y somos tolerantes con las opiniones de los que piensan de distinto modo que LA REGIÓN.

En el punto relativo á dicha caseta, sobre el cual emitieron su parecer el *Correo*, el *Nuevo Diario* y *La Coalición*, creemos estar en lo firme, sosteniendo otro completamente distinto al de nuestros colegas; y, la verdad, nos extraña que el *Correo* se empeñe en sostener que todos los socios del Casino y del Liceo de Artesanos tienen el derecho á utilizar la caseta referida. Si así fuese resultaría que los 600 ó 700 individuos que pertenecen á esas sociedades, disputarían aquel derecho mediante el pago de las 15 pesetas que entre ambas abonaban mensualmente á la de festejos; y, como es natural, los socios de esta última se darían de baja en ella, puesto que, seguramente, son socios del Casino ó del Liceo. Y lo mismo harían los 380 ó los 400 de la Cámara de Comercio y del Ateneo de Badajoz que satisfacen otras 15 pesetas á la de festejos. De suerte: que los ingresos de la misma, por razón de la cuota mensual, quedarían reducidos á 30 pesetas que pagan entre la Cámara, el Ateneo, el Liceo, y el Casino; y sin embargo, tendría que considerarse como socios y con derecho á utilizar la caseta á 1.000 ó 1.100 señores con sus respectivas familias. ¿No sería esto absurdo?

El reglamento de la Sociedad de festejos contiene un artículo propuesto por D. José Díaz Macías y que dice así:

«Los representantes de las sociedades asociadas al pensamiento, constituirán, con la Junta Directiva, la *Comisión de Fiestas*; perteneciendo también á esta Comisión, la del mismo nombre del excelentísimo Ayuntamiento.

«A estos representantes se les considerará como socios protectores, aun cuando no satisfagan una cuota mayor de 10 pesetas.»

¿Qué fin persiguió el Sr. Díaz Macías al redactar el artículo que dejamos copiado? Seguramente el de que la Comi-

sión de Fiestas entendiéndose, como así viene sucediendo, en la formación de los programas de festejos; sin reconocer el de que todos los señores que figuren en las sociedades afiliadas al pensamiento, disfruten, en unión de sus respectivas familias, los derechos que otorga el reglamento aludido á los que paguen una cuota mensual.

Dice el *Correo* «que los presidentes del Casino y del Liceo tendrán derecho de acceso á la caseta, porque de otro modo no pensaría así LA REGIÓN»...

Si el colega, antes de escribir eso, se hubiera tomado la molestia de examinar la lista de las personas que pertenecen á la Sociedad de festejos, hubiera visto que el presidente del Casino y el presidente y vicepresidente del Liceo figuran como particulares en dichas listas.

¡Mentira parece que se escriban ciertas cosas conociendo como conocen á quienes pueden molestar!

INTERESANTE.—Toda familia debe tener un frasco de **Salés de Mediana de Aragón**. (Véase anuncio 4.ª plana.)

## LOCAL Y REGIONAL

### Granja-Escuela Practica de Agricultura de Badajoz

La fecha oficial de matrícula comenzará el 1.º de Septiembre, pero los padres que lo deseen pueden dirigirse á la secretaría de este centro, la que les facilitará cuantos datos y noticias puedan interesarles.

Las condiciones generales son las siguientes:

- 1.º Los alumnos pueden ser externos é internos.
- 2.º La enseñanza teórico-práctica se compondrá de dos cursos.
- 3.º Los cursos durarán diez meses; desde el 1.º de Octubre al 31 de Julio.
- 4.º Las clases teóricas que se estudiarán serán las siguientes:

#### Primer curso

Agronomía, Ganadería, Mecánica agrícola.

#### Segundo curso

Herbicultura, Arboricultura, Industrias rurales, Economía y Contabilidad. Las prácticas serán las siguientes:

#### Primer curso

Montaje y manejo de máquinas, Trabajos de Laboratorio y prácticas de ganadería.

#### Segundo curso

Prácticas de cultivos, ídem de industrias, ídem de contabilidad.

#### Música

Programa de las piezas que ha de ejecutar esta noche la banda de Castilla en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media:

- 1.º Pasodoble de la zarzuela *La Rabalera*.—Vivés.
- 2.º «Loló», vals Boston.—Monllor.
- 3.º «Sigura», fantasía.—Reyer.
- 4.º «Danza húngara».—(Arregio D. Lopez) Brahaús.
- 5.º «Marcha Lorena», Pasodoble.—Ganne.

#### Matadero

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal 3 vacas, 2 añosjos, 1 toro, 20 ovejas, 6 cabras, 2 chivos y 1 macho. Peso: 1.388 kilogramos 882 gramos.

#### Licencias

El Gobierno civil concedió ayer licencia de pesca á D. Juan González Martínez, de Mérida, y de caza á D. Manuel Cartajena Rosa, de Badajoz y D. Francisco Cabezas Herrera, de Campanario.

#### Sustracción

El vecino de la barriada de San Roque Francisco Bustamante Montaña se presentó ayer en la inspección municipal denunciando que de la choza en que habita le fueron sustraídas 45 pesetas, que logró ganar trabajando en las eras.

Francisco se levantó ayer mañana para ir por una carga de leña y cuando tornó á su choza observó que todo estaba en desorden y que se habían llevado las 45 pesetas que eran su sueño dorado.

#### De viaje

Marchó á Sevilla D. Gerónimo Ortega, oficial primero que ha sido del Gobierno civil de Badajoz.

Después de permanecer algunos días en

la capital andaluza, el Sr. Ortega se trasladará á Barcelona para tomar posesión de su nuevo destino.

Marchó al balneario de Alanje el industrial D. Juan Acosta.

Y á Cáceres D. José González Orduña.

#### Que conste

Las cantidades gastadas en los festejos del 15 al 19 del actual serán conocidas oportunamente.

Entonces se sabrá á cuanto asciende el gasto total.

Las personas que están al frente de la Sociedad de Festejos no acostumbran á derrochar el dinero que no les pertenece.

Y la más leve sospecha contraria á tal afirmación, constituye una ofensa grave para aquellas personas.

#### Folleto

El extravío de una cuartilla ha sido causa de que LA REGIÓN no haya dado antes las gracias más expresivas á los Sres. Taribó y Pérez por el ejemplar que tuvieron la atención de remitirnos del folleto que publicaron relativo á la feria de Agosto, elegantemente editado en los talleres de *La Minerva Extremeña*.

Confiamos en que los autores del folleto sabrán dispensarnos de la falta por nosotros cometida y de la que nos apercibimos en el día de ayer.

#### Arrollado por un tren

En el día de ayer y hora de las 14.47, al entrar en la estación de Mérida el tren de mercancías núm. 222, arrolló al niño de nueve años Fidel Cáceres Vázquez, hijo de un celador de Telégrafos que reside en aquella ciudad.

Auxiliado el Fidel con la posible brevedad, fué preciso amputarle el brazo derecho.

El acto imprudente de querer subir el citado niño á uno de los carruajes del tren cuando éste se hallaba ya en marcha, originó el lamentable suceso que acabamos de referir.

#### Para el "Nuevo Diario,"

Las grocerías que, á falta de razones, emplea ayer el *Nuevo Diario*, con motivo del sueldo que insertamos el día 22 por protestar de la carta de Lisboa publicada por el colega, y que las gentes creen *aderezada* ó *adornada*, por lo menos, en la redacción, nos ha convencido de que el periódico albarranista tiene gran empeño en molestar continuamente á determinada personalidad de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Adquirido ese convencimiento, nos pareció lo mejor no ocuparnos de lo que diga el periódico que, además de faltar á la verdad atribuyéndonos en determinado festejo una intervención que sabe no hemos tenido, escribe aquellas grocerías, que sólo merecen el absoluto desprecio.

¡Y se atreve todavía el *Nuevo Diario* á hablar de la asociación de la prensa!

#### El canje en Badajoz

Las operaciones relativas al canje efectuado ayer, no han concluido todavía.

Según parece, hoy tendrá lugar la entrega de cantidades de importancia que envían algunos Ayuntamientos, cuyos representantes se proveyeron ayer del número correspondiente.

## CORCHO

Se arrienda por nueve años el de los cuartos «Romo» y «Campillo», de la dehesa de *Los Arcos*, á sacarlo el año 1917.

Para tratar, con su administrador don Marcos Galé, en Almendral.

## Servicio telegráfico

Madrid 25 (2:15).

#### Lo de Marruecos

La impresión que produjo en París la noticia de la derrota de Abd-el-Azis, ya sea debida á la traición de los charies (que constituían la mayor parte de su ejército) ya sea á otra causa, fué enorme.

Como en telegramas de los pasados días decíase que Abd-el-Azis marchaba sobre Marrakech, venciendo á los que le hostilizaban, aquella noticia pareció inverosímil en los primeros momentos; pero bien pronto se supo que había sido confirmada oficialmente.

Son varias y muy diversas las opiniones que se emiten sobre las consecuencias que pueda tener aquella derrota.

La proclamación de Muley Haffid en Tánger no se pudo evitar.

#### Disgusto

Reina gran disgusto en Murcia por haber acordado su Ayuntamiento subvencionar con 500 pesetas diarias á la empresa arrendataria de consumos.

Esto de subvencionar á un arrendatario se considera estupendo.

Se ha entregado al gobernador civil una protesta con cerca de 12.000 firmas.

#### El canje

Como era de esperar, ayer fué grandísimo el número de personas que se presentaron á canjear duros en el Banco, Casa de la Moneda, etc.

Lo mismo ha sucedido en las capitales de provincia, según las noticias recibidas.

#### Noticia no confirmada

Los despachos recibidos últimamente no confirman la noticia de haber sido hecho prisionero Abd-el-Azis por los soldados de Muley Haffid.

#### D. Alfonso

Se cree que á fines de la semana actual regresará el rey de su viaje á Inglaterra.

#### Represalias

Los partidarios de Muley Haffid están empleando crueles represalias contra los de Abd-el-Azis.

#### Mitín

Comunican de Lisboa que en Benavente se ha celebrado un gran mitín republicano, en el cual se dieron entusiastas vivas á la República.

En él hicieron uso de la palabra Bernardino Machado, Magallanes Lima, Antonio José de Almeida y otros oradores.

#### Accidente

Despachos de Lérida dicen que hallándose celebrando sesión el Ayuntamiento de Alcazar, se hundió el techo de la sala, resultando con heridas más ó menos graves gran número de personas.

#### Proceso de la bomba

Telegrafían de Barcelona manifestando que prosigue con actividad el proceso que instruye el Juez militar de marina por la explosión de una bomba en el vapor *Golondrina*.

## LIMONES

En Santa Catalina se venden limones de Murcia.

### Libros y Revistas

#### Número notable

El de *Nuevo Mundo* de esta semana es por muchos conceptos, muy interesante. Publica fotografías de las regatas y concurso hipico de Bilbao; del preceptor de los hijos del infante D. Carlos y de éste y su esposa en el palacio de Benemejís; del viaje de S. M. la Reina á Inglaterra; la Virgen de los Reyes de Sevilla; la pesca en Santander; la despedida de Fuentes, en Alicante; el banquete á Gaona; el banderillero Aransáez, herido; el *meeting* de los dependientes de comercio, en Barbieri; la imposición del Toisón de Oro á los generales Primo de Rivera y López Domínguez, y otras notas de Madrid, Santander, Barcelona, Zaragoza, etc.

Hemos recibido el número 10 de *La comedia moderna*, revista teatral que se publica en Madrid, Plaza San Martín, número 3, y tiene por objeto la realización del *teatro libre*, dando á luz en cada número una obra inédita, ya de autor novel, ya de los aplaudidos.

En el presente número publica *El verdugo, ó alma errante* de Federico Burló.

Las obras que publica son inéditas y pueden ser estrenadas por las empresas que lo soliciten. Los que deseen dar á conocer sus comedias pueden mandarlas á la redacción de *La comedia moderna*, que las dará á la publicidad si las cree aceptables.

También ha abierto una sección para la más fácil y rápida colocación de los artistas disponibles.

Precios de suscripción: Trimestre, 1,50 pesetas en España y 3 en el extranjero, número suelto: 25 céntimos.

**REGISTRO CIVIL**

Días del 15 al 20

**Fallecidos:** José Cantos Salgado, 61 años, pulmonía aguda.—Manuela Jiménez Menea, 78 años, debilidad senil.—Ignacio Santos López, 23 días, debilidad congénita.—Joaquín Vázquez Morales, 55 años, enteritis crónica.—Cecilia Vera Gómez, 70 años, enteritis crónica.—Gerardo Duro López, 22 meses, atrepsia.—Juan Lavado Real, 5 meses, atrepsia.—Simeón Martín Álvarez, 58 años, paludismo pernicioso.—Mariano Canchales Fernández, 10 meses, eclampsia.—José Gordillo Sánchez, 4 meses, atrepsia.—Antonio Sánchez Olivera, dos meses y medio, atrepsia.—María García Marín, 64 años, hemiplegia cerebral.—José García Sánchez, 2 años, enteritis.—María Luisa Paulino Granado, 29 años, fiebre de infección.—Manuel Antunez González, 70 años, neumonía aguda.—Isabel Bellido Cumplido, 79 años, senectud.—Vicente Suarez Parra, 71 años, peritonitis crónica.—Manuela Santos Pousa, 36 años, tuberculosis pulmonar.—Rafael Leva Parra, 88 años, senectud.—Casto Cabrera Martos, 41 años, angina de pecho.—José Orda Granier, 8 meses, meningitis simple.—Julián Nogales Ortega, 76 años, senectud.

**Nacidos:** Carmen San Martín Dorado. Josefa Valverde Paniagua.—María Rincón.—Miguel Romero.—Lorenza García Carretero.—Marcelina Nuñez Perez.—Eusebio Tinoco Romeral.—Petra Roldán Baquero.—José Rivero Montaña.—Ramón Blanco Rodríguez.—Julio Aguilar Rodríguez.—Escolástica Martínez y Martínez.

Juan Expósito Rodríguez.—Juana Sánchez López.—Joaquina Redondo Antunez.—Justo Díaz Baz.—Leonardo Guillen Borque.—Aquilino Guillen Borque.—Márcelino García Hernández.

**Casamientos:** José Mayo Alvarez con María Alvarez Fernández.—José Robledo Sánchez con Encarnación Pastor Paredes.—Francisco Marquez Pirus con Fernanda Roman Llanos.—Manuel Fernández Martín con Isidora Gómez Vega.

**Correspondencia administrativa**

**Guareña.**—D. Fernando Ocaña de Pedrosa.—Se le ruega que no haga oídos de mercader y envíe las pesetas que le están reclamadas.

Cuidese una vez siquiera de cumplir sus compromisos con LA REGIÓN.

**Lubrin.**—D. Diego Urrea.—Ya estamos cansados de reclamarle el importe de los trimestres que adeuda.

¿Y decía V. que era republicano? No se conoce.

**Nerva.**—D. José María García Vicente.—¿Recibió la carta que le envié hace algunos días a ese pueblo? Si llegó a su poder, haga lo que se le indicaba en ella.

EL ADMINISTRADOR.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

*Echegaray, 30, principal*

Único donde se enseña francés de viva voz a los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**RUEGO**

A los señores corresponsales en la provincia, de LA REGIÓN EXTREMEÑA les ruego que antes del 1.º de Septiembre próximo se sirvan remitir el importe de los recibos que les fueron enviados al cobro en el mes de Julio anterior ó en el actual.

A los suscriptores que residen en pueblos donde LA REGIÓN no tiene corresponsal económico, les suplico que dentro de un breve plazo se sirvan remitir el importe de las cantidades que tengan en descubierto.

EL ADMINISTRADOR.

**CONCURSO** La casa Diez Hermanos, de Jerez de la Frontera, abre concurso de cartel anunciador de su

«JEREZ COGNAC OXIGENADO»

adjudicando tres premios, uno de quinientas pesetas y dos de doscientas cincuenta.

Los artistas españoles que deseen conocer las condiciones del concurso, pueden dirigirse al Círculo de Bellas Artes, de Madrid, encargado de llevarlo a efecto, ó a la casa Diez Hermanos, quienes facilitarán todos los datos que sean necesarios.

**BUENA OCASIÓN**

En el establecimiento de ferretería de El Candado, que nuestro amigo D. José Muñiz trasladó de la calle de San Juan a la plaza de la Soledad, núm. 10, se venden todos los artículos a precios muy reducidos.

El Sr. Muñiz, dispuesto a corresponder al público por el favor que le dispensa, vende mucho más barato en la nueva casa.

Gran rebaja en las lámparas patente para gas acetileno.

Ventas por mayor y menor de carburo de calcio.

**Plaza de la Soledad, 10**

**LOS TIROLESES  
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

**RAMALLO Y SALAS**

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 3  
**BADAJOZ**

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.  
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



**COVARSI**  
Escopeta marca  
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos a plazos y al contado.  
Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.  
Música para piano y banda y papel pautado.

Se facilitan Catálogos gratis

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.



**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm 3

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

**BADAJOZ**

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**LA MINERVA EXTREMEÑA**

Imprenta Papelería Encuadernación

CASA EDITORA DE MODELACIONES IMPRESAS

para Ayuntamientos, Juzgados, Agencias ejecutivas, Subalternas de Tabacos y demás oficinas civiles.

DESPACHO:

Plaza Constitución, 21

TALLERES:

Ramón Albarrán, 22

Curan siempre:  
Los dolores, la  
Thermo-Sabina;  
la tos, las Píldo-  
ras Anibas; el es-  
tómago, el Tri-  
digestivo; los her-  
pes, el Azufre líquido.

**GAMACHO**

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

**PRESIDENTE**  
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

**COMISIÓN DIRECTIVA**  
Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Ince,  
Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

**ADMINISTRADOR:** Sr. D. Pablo Auvinet.—**SECRETARIO:** Sr. D. Luis de Soler y Casll.

**GARANTIAS**  
Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... " 23.313.765'72

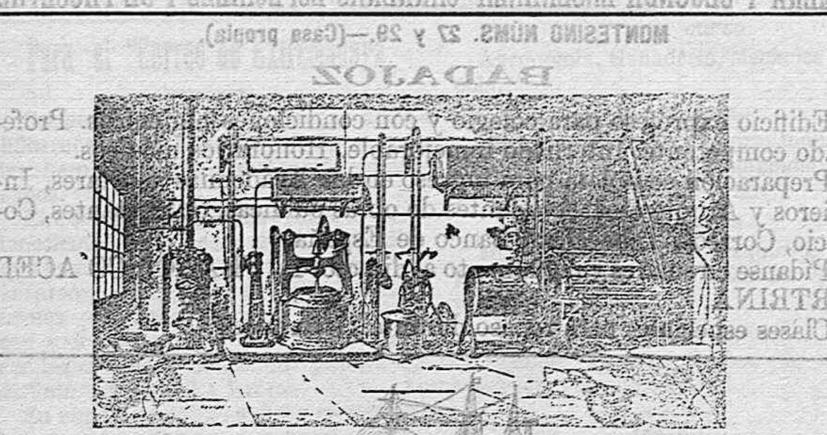
Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos s-  
enta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.  
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegu-  
rado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y  
demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras  
de usufructos y nudas propiedades.

**Representaciones en toda España.**  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montesino, núm. 31.

**NOTA.**—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin  
buenas referencias. Dirigirse al Inspector.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor  
Y QUITAMANCHAS

### Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892  
y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.

**ALTAMENTE DIURÉTICAS**

**PURGANTES**

**LAXANTES • DEPURATIVAS**

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS  
DEPOSITO: Vasco-Nuñez, 28

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

## CHOCOLATES Y DULCES

## BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

	Pesetas.
Garantias: Capital social efectivo	12.000.000
Primas y reserva	54.425.035'10
<b>TOTAL</b>	<b>66.425.035'10</b>

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**      **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran-desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA  
DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:  
DON SANTIAGO PÉLOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.